UAP
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

agesic

PRESIDENCIA
República Oriental del Uruguay

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N°

014/2016

En la ciudad de Montevideo, el diecisiete de junio del dos mil dieciséis, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Gabriel Delpiazzo en calidad de Presidente, la Arch. Alejandra Villar y la Ing. Virginia Pardo en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio.----------

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti ----------

Asuntos Tratados: ----------

I) Información y discusión de temas:

1. **Fiscalización de TP - Validación Metodología.** La Dra. Gatti presenta la metodología a utilizar para la evaluación de Transparencia pasiva. Los miembros del Consejo solicitan ajustes a la misma. ----------
2. **Criterios interpretativos Premio a la Transparencia.** Los miembros del Consejo establecen criterios por cada rubro para la 5ta Edición del Premio a la Transparencia, los que serán impactados por la Dra. Gatti.----------

II) Tratamiento de Expedientes:

1. **Exp.: 2015-2-10-0000397 -** Petición ante la UAIP - AA C/ DINARA - MGAP.- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista a ambas partes.----------
2. **Exp.: 2016-2-10-0000275 -** Petición ante la UAIP – AA C/ Banco de Previsión Social (BPS).- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista a ambas partes.----------

3. **Exp.: 2016-2-10-0000276 –** Petición ante la UAIP – Mauro Alvarez C/ Intendencia de Lavalleja.- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista a ambas partes.----------
4. **Exp.: 2016-2-10-0000289 –** Consulta ANP.- Se toma conocimiento del informe jurídico y se resuelve conferir vista. ----------

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.----------